



PERIÓDICO



PÁGINA

FECHA

25/05/2024

SECCIÓN

LEGISLATIVO

## Juzgado otorga suspensión definitiva para restituir a Agustín Caso

CIUDAD DE MÉXICO (PAMELA CERDEIRA).- Un juzgado otorgó la suspensión definitiva para restituir a Agustín Caso, como Auditor Especial de Desempeño de la ASF, quien había sido retirado por el Auditor Superior bajo el argumento de que se le había perdido la confianza. La sentencia del caso se emitirá en una audiencia que se llevará a cabo en el mes de junio.

[https://drive.google.com/file/d/1xiT4RbzxVlwWDjXW3Kh\\_zQoysKHo4VmH/view?usp=sharing](https://drive.google.com/file/d/1xiT4RbzxVlwWDjXW3Kh_zQoysKHo4VmH/view?usp=sharing)